

INFORME DE PROGRESO PACTO MUNDIAL AÑO 2021



MILSA TRILLO GALICIA, S.A

INDICE

1. COMPROMISO MILSA TRILLO GALICIA, S.A. CON EL PACTO MUNDIAL.....3

2. PRESENTACION DE MILSA TRILLO GALICIA, S.A.....4

3. COMPROMISON CON LOS 10 PRINCIPIOS.....7

 3.1 PRINCIPIO UNO.....8

 3.2 PRINCIPIO DOS.....9

 3.3 PRINCIPIO TRES.....10

 3.4 PRINCIPIO CUATRO.....11

 3.5 PRINCIPIO CINCO.....12

 3.6 PRINCIPIO SEIS.....13

 3.7 PRINCIPIO SIETE.....14

 3.8 PRINCIPIO OCHO.....15

 3.9 PRINCIPIO NUEVE.....16

 3.10 PRINCIPIO DIEZ.....27

1. COMPROMISO MILSA TRILLO GALICIA, S.A. CON EL PACTO MUNDIAL

H.E. António Guterres
Secretary-General
United Nations
New York, NY 10017
USA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que MILSA TRILLO GALICIA, S.A apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- 1- Participar con Redes Locales del Pacto Mundial
- 2- Proponer proyectos de asociación de la Sostenibilidad Corporativa
- 3- Involucrar a la OSC en temas relacionados con el Pacto Global
- 4- Apoyar las iniciativas y líneas de trabajo especiales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- 5- Proporcionar comentarios a las empresas sobre Comunicaciones de Progreso, como parte de nuestro compromiso con el Pacto Mundial
- 6- Participar en los eventos globales y locales del Pacto Mundial

La Coruña, 28 de enero del 2022

Fdo: Jaime Paramo Sureda

2. PRESENTACION DE MILSA TRILLO GALICIA, S.A.

MILSA TRILLO GALICIA, S.A. es una sociedad dedicada, fundamentalmente, al mantenimiento Industrial y Montajes Electromecánicos, con una gran experiencia y reputación en el sector Hidroeléctrico.

Dedicamos nuestro mayor esfuerzo en asegurar la optimización de los distintos proyectos y el cumplimiento de los compromisos de seguridad, calidad y protección del medio ambiente, así como de los plazos comprometidos tan importantes para nuestros clientes.

Estos son nuestros fundamentos: Somos ingenieros, y como tales, estudiamos, proyectamos y planteamos soluciones.

Somos garantía de un resultado óptimo, desarrollamos y ejecutamos obras de gran complejidad técnica con las máximas garantías de seguridad y eficacia.geográfica se amplíe. Actualmente desarrollamos obras en España, Portugal, Italia, Marruecos y Brasil

Como empresa dedicada al mantenimiento industrial y montaje electromecánico desarrollamos nuestra actividad en los sectores

- Hidroeléctrico
- Térmico
- Químico
- Industrial

Nuestras principales actividades son:

- Mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo de instalaciones industriales

- Operación y mantenimiento de centrales hidroeléctricas.
 - Alineación y montaje de grupos hidráulicos. (Francis, Kaplan, Pelton)
 - Reparación de alternadores
 - Montaje y calibración de instrumentación
 - Montaje de equipos y automatismos electromecánicos
-
- Montaje de estructuras metálicas y Tuberías

El verdadero éxito de MILSA depende de la capacidad de su equipo humano. El cuidado de los profesionales en todas sus fases, desde su proceso de selección hasta su desarrollo profesional, es una labor fundamental dentro de la filosofía de MILSA. De esta forma logramos llevar a cabo las mejores prácticas del sector en ámbitos como la formación, planes de carrera y entorno laboral.

El entramado de acciones de trabajo que realizamos requiere de una serie de procedimientos de calidad, seguridad y cuidado medioambiental que aseguren la normalidad de todos los trabajos en cuanto a seguridad de los trabajadores, respeto al medio ambiente y calidad de los procesos.

Apostamos por la mejora continua, como demuestran todas las certificaciones y cualificaciones que acreditan nuestra profesionalidad. Entre otros,

- UNE-EN ISO 9001:2015 / Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad
- UNE-EN ISO 14001:2015 / Certificado del Sistema de Gestión Ambiental
- UNE-EN ISO 45001:2018 / Certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo
- Inscripción en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas como Contratista de Obras del Estado
- Inscripción en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas como Empresa de Servicios del Estado

- Certificado de registro en el sistema REPRO (Registro de Proveedores) nº 301698

- Inscrita en el Registro de Empresas Acreditadas Sector de la Construcción (REA) con nº de inscripción: 11/15/0002436

- Empresa reparadora de equipos a presión nº 15000033

- Empresa instaladora de equipos a presión nº 15000037

- Registro de empresas con riesgo por amianto nº 2465

Además, MILSA TRILLO GALICIA, S.A. ha implementado unas políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), siguiendo el estándar de la organización internacional Global Reporting Initiative (GRI), a través de su Memoria de Sostenibilidad y Código de Ética.

3. COMPROMISON CON LOS 10 PRINCIPIOS

MILSA TRILLO GALICIA, S.A. como firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) promueve e implementa los 10 Principios en todas sus actividades y en su estrategia de negocio.

Estos 10 Principios abarcan las áreas de Derechos Humanos, derechos Laborales , Medio Ambiente y Lucha contra la corrupción.

A continuación se describen las acciones estrategias y políticas llevada a cabo por MILSA TRILLO GALICIA, S.A.. para la consecución de cada uno de ellos.

PRINCIPIO UNO

“Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”

MILSA TRILLO GALICIA, S.A. rechaza cualquier vulneración de los derechos humanos. La empresa dispone de certificaciones ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y Ohsas 45001 con las que se asegura que se respetan las condiciones óptimas de trabajo y los derechos humanos.

El compromiso desde gerencia hasta el operario con la seguridad es total. Dicho compromiso se encuentra reflejado en la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.

Existe además un plan de acogida para nuevos trabajadores en el que se les informa del compromiso de la empresa con la Seguridad y Medio Ambiente para que los asuma desde el principio como propios.

El compromiso con los Derechos Humanos se extiende por parte de MILSA TRILLO GALICIA, S.A. a todas las subcontratas que puedan llegar a intervenir en nuestras obras.

Se han impartido durante el 2021 1860 horas de formación en diversas materias tales como riesgos eléctricos en trabajos en proximidad, manejo de SF6, trabajos en altura, trabajos en espacios confinados etc.

PRINCIPIO DOS

“Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos”

Mediante el Sistema de Gestión implantado en la empresa, se lleva una evaluación constante de los proveedores tanto de material como de servicios y se comprueba que se ajustan a los estándares exigidos por nuestra empresa.

Cada vez más, se está exigiendo a los proveedores que dispongan de un sistema de Gestión de calidad, además de demostrar el cumplimiento de la Legislación en materia de Medio Ambiente y Derechos Humanos y laborales.

No se ha registrado durante el 2021 ninguna queja importante de proveedores de MILSA TRILLO GALICIA, S.A.. referida a estas cuestiones.

PRINCIPIO TRES

“Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento y el derecho efectivo de la negociación colectiva”

MILSA TRILLO GALICIA, S.A. apoya la libre afiliación de sus empleados a cualquier central sindical existente en España.

Los trabajadores libremente han decidido no formar comité de empresa.

Existe un tablón de anuncios en la empresa para que, entre otros asuntos, los diferentes sindicatos puedan exponer la información que consideren oportunas.

Con todo esto se garantiza la libertad de afiliación y negociación colectiva de los trabajadores.

PRINCIPIO CUATRO

“Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”

MILSA TRILLO GALICIA, S.A. cumple con toda la legislación vigente en materia laboral.

La remuneración económica se adapta al número de horas trabajadas las cuales se fijan mediante convenios colectivos entre trabajadores y empresarios del sector.

Se dispone de control horario de acceso a oficinas para cumplir con el número de horas de trabajo pactadas, llevando dicho control en obra con partes de trabajos enviados semanalmente.

Con el Sistema Integrado de Gestión, se realizan inspecciones periódicas a obra en las que se evalúan las condiciones de trabajo para comprobar que se ajustan a la legalidad. En caso de detectar anomalías se abren los correspondientes partes de no conformidad y en caso de necesidad tomar acciones correctoras.

No se ha detectado ninguna irregularidad durante el 2021

PRINCIPIO CINCO

“Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”

MILSA TRILLO GALICIA, S.A.. dispone de personal cualificado y formado debido a que sus actividades así lo exigen por lo que no existe riesgo de que exista trabajo infantil., práctica que se considera detestable.

Se vigila que las empresas que prestan servicio a MILSA TRILLO GALICIA, S.A.. no incurran en dichas prácticas.

Mediante la visita a obra siguiendo lo establecido en el Sistema de Gestión se comprueba que no existe dicha práctica por parte de ninguna subcontrata.

No se ha detectado ninguna irregularidad durante el 2021.

PRINCIPIO SEIS

“Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”

Cuando se considera necesaria la contratación de un nuevo trabajador, los criterios de selección que lleva el responsable de RRHH de MILSA TRILLO GALICIA,S.A.. se basan estrictamente en capacidades técnicas y aptitudes para el puesto en concreto y no existe ningún tipo de discriminación hacia algún colectivo.

Todos los trabajadores tienen las mismas oportunidades de formación y progreso dentro de la empresa y no existen diferencias salariales por sexo.

El porcentaje de mujeres en las oficinas de MILSA TRILLO GALICIA, S.A.. es de un 40% de las que un 50% tiene contrato indefinido.

No se ha detectado ninguna irregularidad durante el 2021.

PRINCIPIO SIETE

“Las entidades deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”

Durante el 2021 se ha llevado un control tanto en obra como oficinas para llevar a cabo un seguimiento de las actividades que repercuten en el Medio Ambiente.

Se controlan los residuos peligrosos y no peligrosos para por un lado determinar aspectos significativos y actuar sobre los mismos como para proceder con su gestión con gestores autorizados, apuntando en el libro de residuos las cantidades generadas y comprobando mediante documentos, que el gestor a ha realizado correctamente la gestión del residuo.

Se tiende a digitalizar cada vez más la información para reducir el consumo de papel, se dispone desde hace tiempo de un sistema informático de Gestión Documental diseñado de forma personalizada para la empresa.

PRINCIPIO OCHO

“Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”

MILSA TRILLO GALICIA, S.A.. en su Sistema Integrado de Gestión incluye la gestión medioambiental según ISO 14001.

Dicho compromiso con el Medio Ambiente se recoge en la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.

Como se ha comentado en el punto anterior, se lleva un control de aspectos medioambientales para ver si son o no significativos tanto a nivel de una obra particular como en el conjunto de las mismas y actuar en consonancia.

Se ha impartido durante el 2021 formación a algunos trabajadores que por su actividad así lo requería, sobre manejo de gases nocivos como el SF6 para minimizar los riesgos. Este era uno de los objetivos en materia de Medio Ambiente para el 2021 y ha sido cumplido.

PRINCIPIO NUEVE

“Las entidades deben favorecer el desarrollo y difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente”

MILSA TRILLO GALICIA, S.A.. en su compromiso con el Medio Ambiente, utiliza tanto en obras como en oficinas tecnologías respetuosas con el mismo.

Algún ejemplo de este compromiso llevado a cabo por MILSA TRILLO GALICIA S.A

- Un bote de sepiolita en todas las furgonetas para primera actuación en caso de derrame químico accidental.
- Instalación de ahuyentadores de animales cinegéticos en todos los vehículos propiedad de la empresa

No se ha recibido ninguna sanción administrativa en materia medioambiental.

PRINCIPIO DIEZ

“Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”

Para MILSA TRILLO GALICIA, S.A. son intolerables las prácticas de soborno, extorsión y corrupción.

La subcontratación de trabajos se hace en base a criterios técnicos y económicos de manera responsable y transparente y se lleva un control de todas las obras para detectar desviaciones con respecto a lo presupuestado.

En reuniones mensuales periódicas de la gerencia con los responsables de proyectos, se analizan los costes y beneficios de las mismas, las previsiones y desviaciones.

Existen procedimiento escritos en los que se recoge el método de actuación en estos casos.

En La Coruña a 28 de enero de 2022

Firmado.

Jaime Páramo Sureda. Administrador